



*Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social*

---

18 de enero de 2021  
**MDHIS-018-01-2021**

Señora  
Pilar Garrido Gonzalo  
**Ministra**  
**Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica**

**Asunto: Solicitud para retomar convocatorias del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Estimada Ministra Garrido,

Reciban un cordial saludo. En el marco del Decreto N° 40203-PLAN-RE-MINAE y su reforma de diciembre 2019 mediante el Decreto N° 42127-PLAN-RE-MINAE-MDHIS, el cual establece en su persona en calidad de Ministra de Planificación Nacional y Política Económica la Secretaria Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, órgano máximo para coordinar las acciones dirigidas al cumplimiento de la Agenda 2030 en Costa Rica, me permito referirme a continuación.

Según dicho Decreto, el Consejo se reunirá ordinariamente **tres veces al año**, previa convocatoria del Presidente de la República por medio de la Secretaría Técnica, y extraordinariamente a solicitud del Presidente de la República, cuando lo considere necesario, con las funciones de: a) definir una política nacional de planificación, implementación y seguimiento de los ODS con enfoque prospectivo, integrando las dimensiones económica, social y ambiental de conformidad con las normas de Derechos Humanos y del Derecho Nacional e Internacional, b) establecer las medidas necesarias que permitan la asignación de recursos financieros para la implementación de los ODS y c) aquellas que resulten derivadas del ejercicio de su competencia.



## *Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social*

---

A razón de la reciente convocatoria por parte de la Comisión Consultiva respecto al evento Impacto Colectivo - ODS, y dado que a la fecha no se ha convocado al Consejo de Alto Nivel en esta administración, solicito atentamente que este año del Bicentenario -y lo antes posible- puedan ser retomadas las sesiones establecidas por el decreto supracitado.

Atentamente,

**Juan Luis Bermúdez Madriz**  
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social



CC. Despacho del Presidente de la República  
Archivo